

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Dirección General de Industria y Material por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de tres tractores de ruedas de 70 a 90 HP, con retroexcavadora y pala cargadora.*

Dispuesto por la superioridad, esta Dirección General tiene que adquirir tres tractores de ruedas de 70 a 90 HP., con retroexcavadora y pala cargadora, por concurso.

Los que deseen concurrir al mismo deberán ajustarse a lo dispuesto en los pliegos de condiciones técnicas y legales, que estarán expuestos en el Negociado de Información de este Ministerio todos los días laborables, de nueve a dos.

El acto se celebrará en los locales de esta Dirección General (Comisión de Compras) a las once horas del próximo día 5 de diciembre.

Madrid a veintinueve de octubre de mil novecientos sesenta y seis.—El Comandante de Intendencia, Secretario de la Comisión de Compras.—3.035-7.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia segundo concurso para contratar la adquisición de cantimploras con destino a la Tropa, correspondiente al expediente 72-2.ª/66 del Servicio de Vestuario.*

La Junta Central anuncia la celebración de un segundo concurso para la adquisición de cantimploras con destino a la Tropa, correspondiente al expediente 72-2.ª/66 del Servicio de Vestuario.

150.000 cantimploras de un litro, al precio límite de 160 pesetas.

Este segundo concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta citada, situado en el paseo de la Reina Cristina, número 27, a las diez horas del día uno de diciembre de 1966.

Los oferentes deberán presentar en el acto del concurso dos unidades de cada uno de los artículos ofertados.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966 debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales y las copias debidamente firmadas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles desde las once hasta las trece horas.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de condiciones legales y técnicas, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios (Ministerio del Ejército), lo que si lo estima pertinente se

encargará de remitirlos de modo inmediato.

La adjudicación de este concurso se hará a aquellas proposiciones que aunque no sean las más económicas se estime a juicio de los técnicos y de la Superioridad como la más beneficiosa para el Servicio del Ejército por la calidad de los artículos ofertados y por las condiciones del oferente, tales como capacidad de producción, solvencia y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 27 de octubre de 1966.—El General, Presidente, Alfonso García Lapuya.—6.225-A.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia concurso público para adquirir a través del Parque de Automovilismo del Ministerio de Agricultura, 17 vehículos todo terreno, accionados por motor Diesel, para transporte de personal y carga.*

El Instituto Nacional de Colonización convoca concurso público para adquirir, a través del Parque de Automovilismo del Ministerio de Agricultura, el siguiente material de fabricación totalmente nacional:

17 vehículos todo terreno accionados por motor Diesel para transporte de personal y carga.

El presupuesto total de esta adquisición asciende a la cantidad de tres millones setecientos cincuenta mil doscientas pesetas (3.750.200 pesetas).

El pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid, avenida del Generalísimo, 2, durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 9 de diciembre de 1966 y la apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales a las diez horas del día 12 de diciembre de 1966.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en cada uno de los cuales se incluirán los documentos que se indican en los apartados 2.4.1 y 2.4.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para presentarse al concurso se requiere una fianza provisional de setenta y cinco mil cuatro pesetas (75.004 pesetas) en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, constituida en cualquiera de los tres casos en la Caja General de Depósitos o en una de sus sucursales, y el correspondiente resguardo de este depósito deberá incluirse necesariamente dentro del sobre número 1.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredita con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), ofrece el siguiente material ..... de fabricación totalmente nacional, cuyas características principales son las siguientes: ....., por el precio unitario de ..... pesetas (en letra y cifra) y por un total para las ..... unidades de ..... pesetas (en letra y cifra) sobre los Talleres del Parque de Maquinaria Agrícola del Instituto Nacional de Colonización en Vallecas, Madrid. Para entrega en el plazo de ..... (en letra) días naturales desde la fecha en que se le comunique la adjudicación, garantizando el buen funcionamiento de esta maquinaria por plazo de ..... meses (no podrá ser inferior a un año) a contar desde la fecha del acta de recepción provisional, y aceptando sin reserva alguna cuanto se dispone en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige este concurso. Fecha y firma del proponente.»

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 3 de noviembre de 1966.—El Ingeniero Subdirector Técnico de Maquinaria Agrícola, Carlos González de Andrés.—6.330-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia concurso público para adquirir a través del Parque de Automovilismo del Ministerio de Agricultura 16 vehículos todo terreno, accionados por motor de gasolina, para transporte de personal.*

El Instituto Nacional de Colonización convoca concurso público para adquirir, a través del Parque de Automovilismo del Ministerio de Agricultura, el siguiente material, de fabricación totalmente nacional:

16 vehículos todo terreno, accionados por motor de gasolina, para transporte de personal.

El presupuesto total de esta adquisición asciende a la cantidad de tres millones ochenta mil pesetas (3.080.000 pesetas).

El pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (avenida del Generalísimo, 2) durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día nueve de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, y la apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día doce de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en cada uno de los cuales se incluirán los documentos que se indican en los apartados 2.4.1 y 2.4.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para presentarse al concurso se requiere una fianza provisional de sesenta y un mil seiscientos pesetas (61.600 pesetas), en

metálico, títulos de la deuda pública o aval bancario, constituida en cualquiera de los tres casos en la Caja General de Depósitos o en una de sus sucursales, y el correspondiente resguardo de este depósito deberá incluirse necesariamente dentro del sobre número 1.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredite con copia autorizada de poder, que figura en el sobre número 1), ofrece el siguiente material: ....., de fabricación totalmente nacional, cuyas características principales son las siguientes: ..... (Por el precio unitario de ..... pesetas (en letra y cifra) y por un total para las ..... unidades de ..... pesetas (en letra y cifra), sobre los talleres del Parque de Maquinaria Agrícola del Instituto Nacional de Colonización en Vallecas (Madrid). Para entrega en el plazo de ..... (en letra) días naturales, desde la fecha en que se le comunique la adjudicación. Garantizando el buen funcionamiento de esta maquinaria por plazo de ..... meses (no podrá ser inferior a un año), a contar desde la fecha del acta de recepción provisional. Y aceptando, sin reserva alguna, cuanto se dispone en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige este concurso.

(Fecha y firma del proponente.)

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 3 de noviembre de 1966.—El Ingeniero Subdirector técnico de Maquinaria Agrícola, Carlos González de Andrés. 6.331-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de rectificación y encauzamiento de los arroyos de El Castillo, El Pozuelo y Villaembistia, en Valdecañas (Palencia).*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de rectificación y encauzamiento de los arroyos de El Castillo, El Pozuelo y Villaembistia, en Valdecañas (Palencia).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón seiscientos diez mil sesenta y nueve pesetas con cincuenta y cuatro céntimos (1.610.069,54 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147) y en la Delegación de dicho Organismo en Palencia (calle Mayor, 11) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 7 de diciembre de 1966, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y dos mil doscientas una pesetas con treinta y nueve céntimos (32.201,39 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 28 de noviembre de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en «.....», se compromete a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 27 de octubre de 1966.—El Director.—6.320-A.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia subasta de las obras de edificio para Gobierno Civil en Oviedo.*

Esta Dirección convoca subasta para la adjudicación de las obras de referencia, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 37.715.495,05. La fianza provisional para licitar se fija en 754.309,90 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y requisitos a cumplir por los licitadores estarán de manifiesto en esta Dirección General, Sección de Contratación, y en la Delegación Provincial de la Vivienda en Oviedo, durante el periodo de admisión de proposiciones, que se señala en veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se efectuará simultáneamente en este Centro directivo y en la Delegación Provincial mencionada en el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de licitación.

Madrid, 5 de noviembre de 1966.—El Director general, P. D., Fernando Ballesteros.—6.409-A.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*Resolución de la Delegación Nacional-Comisaría para el S. E. U. por la que se convoca concurso-subasta urgente de obras de adaptación del Albergue Universitario de Pueyo de Jaca (Huesca).*

La Delegación Nacional-Comisaría para el S. E. U. convoca concurso-subasta urgente para la adjudicación de obras en el Albergue Universitario de Pueyo de Jaca (Huesca) por un tipo máximo de licitación de dos millones trescientas sesenta y cinco mil quinientas cuarenta y cinco pesetas con dieciocho céntimos (2.365.545,18 pesetas), importando la fianza provisional para tomar parte en dicho concurso cuarenta y siete mil trescientas diez pesetas con noventa céntimos (47.310,90 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones por los que se registrá el concurso-subasta y la ejecución de las obras se encuentran a disposición de quienes puedan estar interesados en la Secretaría de la Junta Económica de la Delegación Nacional-Comisaría para el S. E. U., glorieta de Quevedo, número 8, cuarta planta Madrid.

El plazo de admisión de proposiciones caduca a los diez días hábiles, contados

a partir del siguiente al de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo.

Las proposiciones se recibirán en la Secretaría de la Junta Nacional Económica, durante las horas de diez a doce de la mañana, en dos sobres cerrados, lacrados y sellados, uno de los cuales contendrá la documentación exigida para tomar parte en el concurso-subasta, así como las referencias técnicas y financieras del concursante, y el otro, que contendrá la proposición económica redactada según el modelo expuesto en el tablón de anuncios de la Secretaría de la Junta.

La apertura de pliegos se efectuará al día siguiente de haberse cumplido el plazo de admisión, a las once horas y en la Sala de Juntas de la Delegación Nacional.

Madrid, 7 de noviembre de 1966.—El Secretario de la Junta Nacional Económica, Luis García Romanillos.—6.867-C.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de iluminación de la avenida del General Marvá, con suministro de materiales.*

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento sobre Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Iluminación de la avenida General Marvá, con suministro de materiales, acompañando los licitadores Memoria, informes, muestras y documentos de toda índole y terminando la apertura de pliegos sin adjudicación provisional para su debido informe.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde que reciba el rematante el oficio de adjudicación hasta que se le devuelva la fianza definitiva; las obras se ejecutarán en plazo de seis meses.

Se abonarán con cargo al capítulo VI, artículo segundo, partida tercera, del presupuesto especial de Urbanismo.

Tipo: 562.208,10 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional asciende a 11.244,16 pesetas y la definitiva al seis por ciento del remate, pudiendo constituirse en metálico, en valores públicos, en cédulas de crédito local, en créditos reconocidos y liquidados, en Arcas municipales, en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: En el Negociado de Subastas en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En la Alcaldía, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once treinta horas.

Proposiciones: Se reintegrarán con seis pesetas en pólizas del Estado, nueve pesetas en sellos municipales y diez pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredite con el poder que bastantado en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de iluminación de la avenida General Marvá, con suministro de materiales.

Que se compromete a efectuar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Que acompaña justificantes del depósito provisional exigido y del carnet de Empresa de responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, seguridad social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 29 de octubre de 1966.—El Secretario, J. García Sellés.—El Alcalde, J. Abad.—6.325-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de emisario por la margen izquierda del arroyo Guadalbarbo, en Alcolea.*

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en los números dos y tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Construcción de emisario por la margen izquierda del arroyo Guadalbarbo, en Alcolea.

Tipo: 750.322 pesetas. (Presupuesto de contrata.)

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantías: La provisional, 22.509,66 pesetas, y la definitiva, la suma que representa el 6 por 100 del remate.

Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la Oficina de Fomento Extraordinario, de diez a doce.

Lugar, día y hora de la apertura: En las Casas Consistoriales, al día siguiente hábil del que termina la presentación de proposiciones, a las doce horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ..... de 19.... con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de construcción de emisario por la margen izquierda del arroyo Guadalbarbo, en Alcolea, se obliga y compromete a llevarlas a cabo con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución en la suma de ..... (en letra) pesetas (aquí la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado).

También se compromete al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Córdoba, 4 de noviembre de 1966.—El Alcalde.—6.408-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta de las obras de alcantarillado de la vía perimetral del Parque Municipal.*

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en los números dos y tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Alcantarillado de la vía perimetral del Parque Municipal.

Tipo: 1.114.927,67 pesetas. (Presupuesto de contrata.)

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías: La provisional, 32.298,55 pesetas, y la definitiva, la suma que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes a que refiere el artículo 82 del Reglamento de Contratación antes citado.

Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la Oficina de Fomento Extraordinario, de diez a doce.

Lugar, día y hora de la apertura: En las Casas Consistoriales, al día siguiente hábil del que termina la presentación de proposiciones, a las doce horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ..... de 19.... con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de alcantarillado de la vía perimetral del Parque Municipal, se obliga y se compromete a llevarlas a cabo, con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución, en la suma de ..... (en letra) pesetas (aquí la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado).

También se compromete al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Córdoba, 4 de noviembre de 1966.—El Alcalde.—6.407-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de colector de aguas residuales por el arroyo de Pedroches.*

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en los números dos y tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Construcción de colector de aguas residuales por el arroyo de Pedroches.

Tipo: 2.112.018,30 pesetas. (Presupuesto de contrata.)

Plazo de ejecución: Un año.

Garantías: La provisional, 52.240,56 pesetas, y la definitiva, la suma que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes a que se refiere el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la Oficina de Fomento Extraordinario, de diez a doce.

Lugar, día y hora de la apertura: En las Casas Consistoriales, al día siguiente hábil del que termina la presentación de proposiciones, a las doce horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ..... de 19.... con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de construcción de colector de aguas residuales por el arroyo de Pedroches, se obliga y compromete a llevarlas a cabo, con sujeción es-

tricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución, en la suma de ..... (en letra) pesetas (aquí la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado).

También se compromete al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Córdoba, 4 de noviembre de 1966.—El Alcalde.—6.406-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del primer tramo del emisario de la margen derecha del Guadalquivir.*

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en los números dos y tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Construcción del primer tramo del emisario de la margen derecha del Guadalquivir.

Tipo: 3.063.500 pesetas. (Presupuesto de contrata.)

Plazo de ejecución: Año y medio.

Garantías: La provisional, 71.270 pesetas, y la definitiva, en la suma que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes a que se refiere el artículo 82 del Reglamento de Contratación ya citado.

Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la Oficina de Fomento Extraordinario, de diez a doce.

Lugar, día y hora de la apertura: En las Casas Consistoriales, al día siguiente hábil del que termina la presentación de proposiciones, a las doce horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ..... de 19.... con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de construcción del primer tramo del emisario de la margen derecha del Guadalquivir, se obliga y compromete a llevarlas a cabo, con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución, en la suma de ..... (en letra) pesetas (aquí la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado).

También se compromete al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Córdoba, 4 de noviembre de 1966.—El Alcalde.—6.405-A.

*Resolución del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación y acondicionamiento de la calle principal del barrio de la Estación, de este Municipio.*

Hasta las catorce horas del día dos de diciembre próximo se admitirán en este Ayuntamiento o proposiciones para optar a la adjudicación mediante subasta pública de las obras municipales de reparación y acondicionamiento de la calle principal del barrio de la Estación, de este Muni-

cipio, con arreglo al proyecto redactado por los Servicios Técnicos de Cooperación Provincial y bajo la dirección facultativa del Ingeniero Jefe de la Sección de Vías y Obras Provinciales y con sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que, en unión de dicho proyecto, pueden examinarse en la Secretaría municipal.

El tipo de licitación es el de ochocientas mil pesetas, a que asciende el presupuesto de contrata, y en el que están incluidos ejecución material y beneficio industrial, así como dirección técnica, no admitiéndose proposiciones superiores a dicha cifra.

El plazo de ejecución de las obras será el de tres meses, contados a partir de la fecha de su replanteo y el de garantía de seis meses a partir de la recepción provincial.

Han sido cumplidos en el expediente los requisitos y trámites reglamentarios, encontrándose en trámite de confección del presupuesto extraordinario para financiación de las obras.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Intervención de este Ayun-

tamiento, conforme al modelo que al final se inserta, en pliego cerrado y lacrado; en sobre aparte se presentará la carta de pago de la garantía provisional, que será del tres por ciento del tipo de subasta, documento nacional de identidad, justificante de hallarse al corriente en el pago de seguros sociales, recibo corriente de licencia fiscal o de utilidades, carnet de Empresa con responsabilidad y declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señalan los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación Municipal.

La garantía definitiva que habrá de presentar el que resulte adjudicatario será del 6 por 100 del importe en que le sean adjudicadas las obras.

La apertura de pliegos y adjudicación provisional tendrá lugar a las trece horas del día 3 del mismo mes de diciembre.

Serán de cuenta del adjudicatario reintegros, anuncios, honorarios notariales y toda clase de impuestos, incluso el de tráfico de Empresas, y todos cuantos gastos sean inherentes.

En todo lo no previsto en el presente anuncio se estará a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación Municipal y pliegos de condiciones que sirven de base a esta subasta.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio y pliegos de condiciones que han de regir para contratar mediante subasta pública las obras de reparación y acondicionamiento de la calle principal del barrio de la Estación, de esta villa de El Espinar, se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a las condiciones de los pliegos, a los que se somete expresamente, y al proyecto a que se refieren, por la cantidad de ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente. Proposición reintegrada con póliza del Estado de tres pesetas y de Mutualidad de 25 pesetas.)

El Espinar, 26 de octubre de 1966.—El Alcalde.—6.329-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Bases Navales

##### CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 14 de octubre de 1966 por el buque «Playa del Paraíso», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1.395, al «Punta del Charco», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1.408.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria) en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 31 de octubre de 1966.—El Juez Marítimo Permanente. Joaquín Montull Lavilla.—5.117-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a Luis Trasancos Castro, con domicilio desconocido, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 29-66, instruido por aprehensión de relojes despertadores, mercancía que ha sido valorada en 1.200 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de publicación de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 15 de noviembre del año actual, a las diecisiete horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 31 de octubre de 1966.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.108-E.

##### LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Desconociéndose el actual domicilio de los súbditos suecos Abram Chaim Krauze, Alter Pinkas Taub y Karim Gadenius, inculcados en el expediente 14-65 de este Tribunal, por el presente se les hace saber

Que el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal en el expediente más arriba indicado, instruido por aprehensión de oro en joyas, mercancía que ha sido valorada en 126.575 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 y 86 de dicha Ley.

Contra dicha providencia pueden interponer durante el día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 9 de diciembre de 1966, a las doce horas, para ver y fallar dicho expediente.

Lo que se les comunica a sus efectos y para que comparezcan por sí, asistidos si lo estiman oportuno por Abogado en

ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Las Palmas a 28 de octubre de 1966.—El Secretario, M. Quintanilla.—El Delegado de Hacienda, Presidente, M. Gustems. 5.118-E.

### MINISTERIO DE LA VIVIENDA

#### Gerencia de Urbanización

*Corrección de errores del anuncio sometiendo a información pública el proyecto de determinación del polígono de expropiación «Fontajau», de San Gregorio (Gerona)*

Advertidos errores en el texto del anuncio aludido, insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número 247, de fecha 15 de octubre de 1966, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En las páginas 13062 y 13063, tercera y primera columna, respectivamente:

Lado 7-8, tramo 1, donde dice: «... Camino de Tavalá...», debe decir: «... camino de Tayalá...»

Lado 7-8, tramo 2, donde dice: «... barriada Hermanos Salat...», debe decir: «... a la barriada Hermanos Sabat...»

Lados 7-8, tramo 2, 8-9, 9-10, 12-13 y 13-14, donde dice: «... de la carretera local de Barcelona a las Planas...», debe decir: «... de la carretera local de Gerona a Las Planas...»

En la relación de propietarios, donde dice: «Parcela número 4: Instituto de Hijas de María Inmaculada»; debe decir: «Parcela número 4: Instituto de Religiosas Hijas de María Inmaculada...»

Asimismo se hace constar que se han remitido copias del proyecto a los Ayuntamientos de San Gregorio y Gerona para mayor facilidad de su consulta.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 31 de octubre de 1966.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.—6.332-A.